

## Consultas Realizadas

# Licitación 411715 - LCO N° 03/2022 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS

### Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Favor si podrían proveer planilla en excel de los vehículos a ser asegurados y los capitales actualizados según el valor del mercado a la fecha de cada uno.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
Tanto los vehículos a ser asegurados y los capitales correspondientes están establecidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el potencial oferente deberá ajustarse al mismo.		

### Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Favor aclarar cuál será la medida de prestación de cada riesgo a ser asegurado ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones está prevista la visita al sitio de ejecución del contrato, por lo que el potencial oferente puede utilizar dicha visita a fin de aclarar las dudas que pudiera tener, favor remitirse al mismo.		

### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
FAVOR PROVEER INVENTARIO DE BIENES A SER ASEGURADOS COMO CONTENIDO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones está prevista la visita al sitio de ejecución del contrato, por lo que el potencial oferente puede utilizar dicha visita a fin de aclarar las dudas que pudiera tener, favor remitirse al mismo.		

### Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
FAVOR ACLARAR QUE PROGRAMAS COMPONEN LOS BIENES ASEGURADOS COMO SOFTWARE		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
Favor remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.		

## Consulta 5 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Favor informar la siniestralidad de todos los riesgos a ser asegurados, detallando fecha de ocurrencia del siniestro, daño y monto indemnizado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones está prevista la visita al sitio de ejecución del contrato, por lo que el potencial oferente puede utilizar dicha visita a fin de aclarar las dudas que pudiera tener, favor remitirse al mismo. En cuanto al monto de los siniestros pagados la Institución desconoce, ya que son las aseguradoras adjudicadas las que realizan el pago por los siniestros		

## Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Para el seguro de Responsabilidad Civil Lesiones o muerte de terceras personas: G. 26.000.000 (pág. 24 PBC), favor ESTABLECER cuál es el capital máximo asegurado por una persona ? y cuál es el capital límite asegurado de dos o más personas ?  Para Daños a terceros: G. 17.000.000, favor aclarar que se refieren a daños de cosas de terceros hasta G. 17.000.000.  Para Gastos por asistencia médica: 100%, favor establecer un capital máximo asegurado para esta cobertura, ejemplo hasta G. 2.000.000		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
Favor remitirse a la adenda publicada.		

## Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
FAVOR ACTUALIZAR LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS PÓLIZAS A SER CONTRATADAS, EL INICIO DE VIGENCIA ESTABLECIDA ES EL 27 DE MARZO DE 2022, SIN EMBARGO LA APERTURA DEL LLAMADO SERÁ REALIZADA RECIÉN EN FECHA 01 DE ABRIL DE 2022		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
Favor remitirse a la adenda publicada.		

## Consulta 8 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	23-03-2022
Favor si podrían detallar la siniestralidad de todos los ítems de los últimos 3 años, expresados en Gs. y por año.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones está prevista la visita al sitio de ejecución del contrato, por lo que el potencial oferente puede utilizar dicha visita a fin de aclarar las dudas que pudiera tener, favor remitirse al mismo. En cuanto al monto de los siniestros pagados la Institución desconoce, ya que son las aseguradoras adjudicadas las que realizan el pago por los siniestros.		

## Consulta 9 - Especificaciones Técnicas- Beneficios adicionales

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2022
<p>En el pbc solicita que un centro de asistencia (taller), debe estar ubicado a un kilómetro de distancia de la sede Central. Solicitamos modificar o aumentar la distancia de dicho pedido atendiendo, que limita a varias aseguradoras a participar o que se vean obligadas a trabajar con talleres que no reúnen las condiciones mínimas para brindar un buen servicio. La mayoría de las aseguradoras operan con talleres autorizados que brindan garantías a los trabajos realizados y servicio de entrega de móviles.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
<p>Favor remitirse a la adenda publicada.</p>		

## Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2022
<p>PARA LAS COBERTURAS DE ROBO E INCENDIO ITEM 117 AL 124, SE MENCIONA COMO BIEN ASEGURADO DOCUMENTOS DE LA INSTITUCIÓN, FAVOR ACLARAR A QUE TIPOS DE DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA Y COMO DETERMINAN SU VALOR ASEGURADO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
<p>Favor remitirse a la adenda publicada.</p>		

## Consulta 11 - coberturas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2022
<p>Buen día , en relacion a las cobertura de incendio , robo , entre otros solicitan cubrir SISTEMA INTEGRADO DE SOFTWARE . SOLICITAMOS INDICAR EL SUB LIMITE DE COBERTURA PARA ESTE ITEM, igualmente solicitamos indicar las cobertura de los software teniendo en cuenta que las compañías se limitan a cubrir los software con los datos en Blanco</p> <p>Aguardamos aclaracion</p> <p>Atte</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
<p>Favor remitirse a la adenda publicada.</p>		

## Consulta 12 - Especificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2022
<p>En caso que la convocante cuente con vehículos blindados favor detallar los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2022
<p>La convocante cuenta con un vehículo blindado, para mayor información el potencial oferente podrá acudir a la oficina central.</p>		

## Consulta 13 - Ratios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2022
<p>Solicitamos a la convocante considerar los siguientes ratios: Calificación de Aseguradoras: "A" como mínimo en el ultimo indicador financiero publicado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay. Calificación de reaseguradoras: A (+/-) Standar &amp; Poors o similares.</p> <p>OBS: El llamado en cuestión no cuenta con aumentos significativos en las sumas aseguradas de sus bienes, por ende no encontramos un argumento técnico o justificación para aumentar de manera considerable determinados ratios financieros.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2022
<p>El potencial oferente deberá ajustarse a los criterios establecidos en el PBC y la adenda respectiva.</p>		

## Consulta 14 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2022
<p>Para el seguro de Responsabilidad Civil Lesiones o muerte de terceras personas: G. 26.000.000 (pág. 24 PBC), favor ESTABLECER cuál es el capital máximo asegurado por una persona ? y cuál es el capital límite asegurado de dos o más personas ?</p> <p>Para Daños a terceros: G. 17.000.000, favor aclarar que se refieren a daños de cosas de terceros hasta G. 17.000.000.</p> <p>Para Gastos por asistencia médica: 100%, favor establecer un capital máximo asegurado para esta cobertura, ejemplo hasta G. 2.000.000</p> <p>EN ESTE PUNTO, SE MENCIONA QUE EXISTE UNA ADENDA QUE MODIFICA EL REQUISITO, PERO EN LA ÚLTIMA ADENDA PUBLICADA, LA MISMA SE MANTUVO EN IGUAL CONDICIONES. FAVOR ACLARAR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2022
<p>Ajustarse a lo establecido en el PBC y sus adendas.</p>		

## Consulta 15 - Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2022
<p>Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>2) Calificación de la aseguradora: A+ (se considera solo la calificación A son sufijos + o superior a esta) en los tres últimos ejercicios. ¿Cuál es el criterio en sentido técnico-financiero de exigir la calificación A+ de los tres últimos ejercicios a las aseguradoras en el marco de esta convocatoria?, que una aseguradora con calificación A al cierre del último ejercicio, se encuentre impedida de participar? Solicitamos que la calificación de la compañía sea considera al ultimo trimestre de los informes publicados por la Superintendencia de Seguros y que no se considere las tendencias, teniendo en cuenta que las mismas no influyen en la solvencia de una compañía.</p> <p>4) Fondo de garantía: Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) en los tres últimos ejercicios. ¿Cuál es el criterio en sentido técnico-financiero de exigir el mencionado monto? , para lo que solicitamos que el Fondo de Garantía se ajuste en Gs. 8.000.000.000.- en el último ejercicio.</p> <p>7) Disponibilidades: no deberá ser inferior a Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) en los tres últimos. ¿Cuál es el criterio en sentido técnico-financiero de exigir para considerar la disponibilidad de Gs. 10.000.000.000.- de los tres últimos ejercicios a las aseguradoras en el marco de esta convocatoria? Solicitamos que la disponibilidad sea de Gs. 10.000.000.000.- del último ejercicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-04-2022
<p>La capacidad financiera establecida es a los efectos de contratar con una compañía aseguradora que tenga la solvencia necesaria para cubrir algún siniestro en el menor tiempo posible, ya que los bienes a ser asegurados en su mayoría corresponden a vehículos de transporte para el traslado de personas privadas de libertad, destinados en las diferentes penitenciarias del país, que requiere que los móviles estén disponibles para realizar el traslado de las PPL para las comparecencias en los diferentes Juzgados.</p>		

## Consulta 16 - REFERENCIAL

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	09-04-2022
En relación al Precio Referencial y debido a los vehiculos brindados que posee la institución y el cual se ha aclado en la visita técnica, consultamos sin no cabria la posibilidad de aumentar los precios referenciales debido a que en el pliego no estaban obserbados estas unidades.		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-04-2022
Favor remitirse a la adenda publicada.		